



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Ref. N° 056/2019

Asunción, 29 de octubre de 2019

SEÑOR PRESIDENTE.

Es grato dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de presentar informe final de las gestiones realizadas, conforme a lo establecido en la Ley 5189/14.

En este sentido cumpla en informar que, el viaje ejecutado en el marco de la implementación del Barómetro Legislativo, se realizó en las fechas 25, 26 y 27 de los corrientes; y donde los funcionarios: Lic. **Teresita Báez**, Directora del Barómetro, **Emma Patricia Amarilla**, **Denisse Cáceres**, **Jeniffer Paniagua** y **José Emilio Acosta** Conductor; llevaron adelante la tarea de aplicar encuestas a los ciudadanos residentes en los Distritos de la Ciudad Encarnación y Cnel. Bogado (área urbana y rural), varones y mujeres de distintas edades y niveles socioeconómicos y educativos. En ambos distritos mencionados se realizó un total de entrevistas presenciales, correspondiente a la muestra calculada para Encarnación y 100 % de la muestra calculada para Cnel. Bogado. Cabe recordar que la muestra es aleatoria probabilística con una cobertura a nivel nacional, urbano y rural, con un nivel de confianza de 95 % y un error de 3%. Cabe resaltar el interés de la ciudadanía de responder a la entrevista y el alto valor que los mismos dan a la oportunidad de hacer llegar sus inquietudes al Senado.

Al tiempo de agradecer su acostumbrado apoyo, hago propicia esta ocasión para saludar a Vuestra Honorabilidad con distinguida consideración.

A su Excelencia

Senador Blás Antonio Llano,
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso de la Nación.

